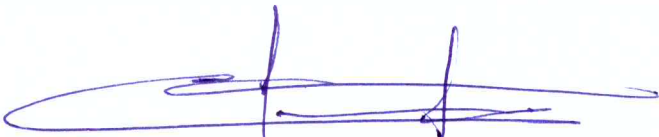




Registro de Trámites y Servicios Municipio de Acámbaro, Guanajuato

HOMOCLAVE	AC-CC-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	03 FEBRERO DE 2022
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
Domo del Instituto Municipal de Cultura de Acámbaro.			
Área en segundo piso, capacidad para 80 personas aproximadamente.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Disposiciones Administrativas de recaudación del municipio de Acámbaro, Gto. para el ejercicio fiscal 2022			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Reuniones, pláticas, eventos culturales, conferencias, talleres, cursos etc.			
PASOS			
1. Revisar si la fecha del evento esta disponible		4. Realizar el pago de la renta	
2. Solicitar el espacio mediante el oficio			
3. Entrega del Oficio de respuesta por parte de la institución			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Oficio de solicitud		El oficio de solicitud debera tener el visto bueno del Director de la Institución.	
Oficio de respuesta con las medidas necesarias.			
Cubrir costo de daños en caso de ocasionar alguno al espacio			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Escrito libre			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
C.p. Diana Aguilar Duran	471717 2 50 11	acambaroimca@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
3 días a partir de la fecha de notificación	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$1,737.30		N/A	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			

DEPENDENCIA O ENTIDAD		
AREA O DEPARTAMENTO		
DOMICILIO (S)		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
8:30 a.m. a 4:00 p.m.		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Mariano Matamoros # 3 zona centro Acámbaro, Gto.	
TELEFONO (S)	417 17 2 50 11	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	acambaroimca@hotmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA	4171180300 Ext. 137	acocontraloria@gmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 Arq. Leonardo Arturo Amezcua Ornelas		